Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Publicación del Adendum que remite la Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Estado





REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

3/nov/2021

PUBLICACIÓN del Adendum remite la aue Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Estado. al CONVENIO de Coordinación que celebran, por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y por la otra parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, mismo que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el proyecto AVGM/PUE/M3/SPDDH/39, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 18, Segunda Sección, de fecha 25 de agosto de 2021, Tomo DLVI; Adendum que fue aprobado, a manera de Fe de Erratas, por el Comité Técnico Evaluador del Proyecto, mediante Acuerdo CEPCONAVIM/5SE/171/25082021, y que se refiere al Cronograma de actividades y gasto, supliendo al que aparece al pie de la foja 20, así como fojas 21 y 22 del Convenio publicado el 25 de agosto del presente año.

CONTENIDO

FE DE ERRATAS		3
RAZÓN DE FIRMAS	. 1	0

FE DE ERRATAS

Cronograma de actividades y gasto.

		Mes								
Actividades	Concepto de gasto	Mes 1 julio	Mes 2 agosto					Monto con IVA incluido		
1.1 Publicación de la convocatoria y selección de personal para la contratación del personal especializado a conformar el grupo multidisciplinario que determine y atienda las necesidades de la mujer, niña o adolescente indígena o afromexicana víctima directa e indirecta de delito o violaciones a derechos humanos.	Publicación de Convocatoria	X						0.00		
1.2. Capacitación del personal especializado por parte de las instituciones gubernamentales correspondientes.	Capacitación del personal especializado	X						0.00		
1.3. Atención, monitoreo y seguimiento de las mujeres, niñas y adolescentes indígenas y afromexicanas víctimas directas e indirectas de delitos y/o violación de sus derechos humanos en los 20 municipios con población indígena y afromexicana y que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	Contratación de 12 profesionistas especializadas en áreas del sector jurídico, médico, antropológico, psicológico y social, con la finalidad de que integren del Grupo Multidisciplinario de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a	X	X	X	X	X	X	\$1,785,642.00		

		Mes						
Actividades	Concepto de gasto	Mes 1 julio	Mes 2 agosto		Mes 4			Monto con IVA incluido
	Víctimas en el Estado de Puebla.							
2.1 Asistencia para la interpretación de las mujeres, niñas, adolescentes indígenas y afromexicanas en todo el proceso, así como la traducción de la documentación necesaria.	Contratación de 10 intérpretes mujeres de las 7 regiones de habla indígena, con pertinencia cultural y que acredite ser originaria (o), residente o conozca como mínimo 5 años la comunidad.	X	X	X	X	X		
3.1. Realizar un análisis del contexto estadístico de las mujeres, niñas y adolescentes indígenas y afromexicanas que han sido víctimas de directas e indirectas de delitos y/o violación de sus derechos humanos.	Contratación de 2 Médicas Peritas con especialidad ginecología y obstétrica con pertinencia intercultural y	X	х	X	Х	x	х	
3.2. Diseño y elaboración de los planes de reparación integral emergente, el cual contendrá las estrategias y líneas de acción para la identificación, atención integral y canalización mujeres, niñas y adolescentes indígenas y afromexicanas que han víctimas directas e indirectas de delitos y/o violación de sus derechos	perspectiva de género, mismas que formaran parte del Grupo Multidisciplinario de la Comisión	X	х	X	X	х	х	
humanos.	Víctimas en el Estado de							

		Mes									
ctividades	de gasto	Mes 1 julio	Mes 2		Mes 4			Monto cor			
	Puebla. EJECUCIÓN DEL GASTO CON RECURSO ESTATAL.										
(UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y	CINCO MIL SEISC	IENTO	S CUARI	ENTA Y DOS	PESOS 0	0/100 M.N	.)	\$1,785,642.00			

Debe decir:

	Concepto	Mes						
Actividades	de gasto	Mes 1	Mes 2 agosto				Mes 6	Monto
1.1 Publicación de la convocatoria y selección de personal para la contratación del personal especializado a conformar el grupo multidisciplinario que determine y atienda las necesidades de la mujer, niña o adolescente indígena o afromexicana víctima directa e indirecta de delito o violaciones a derechos humanos.	Publicación de Convocatoria	х						0.00
1.2. Capacitación del personal especializado por parte de las instituciones gubernamentales correspondientes.	Capacitación del personal especializado	Х						0.00
afromexicanas víctimas directas e	profesionistas especializadas en	х	х	х	х	х	x	\$1,785,642.00

	G	Mes								
Actividades	Concepto de gasto	Mes 1	Mes 2 agosto	Mes 3 septiembre			Mes 6 diciembre	Monto		
violación de sus derechos humanos en los 20 municipios con población indígena y afromexicana y que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	psicológico y social, con la									
1.3. Atención, monitoreo y seguimiento de las mujeres, niñas y adolescentes indígenas y afromexicanas víctimas directas e indirectas de delitos y/o violación de sus derechos humanos en los 20 municipios con población indígena y afromexicana y que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.	\$488,035.00 (Cuatrocientos									
	EJECUCIÓN DEL GASTO CON RECURSO ESTATAL. Conforme a la metodología establecida por el presente formato, la proyección de ejecución de la aportación Estatal se destina al concepto de gasto reflejado en esta columna.	х	x	X	х	x	x	\$0.00		

		Mes						
Actividades	Concepto de gasto	Mes 1		Mes 3			Mes 6	Monto
seguimiento de las mujeres, niñas y adolescentes indígenas y afromexicanas víctimas directas e	con especialidad ginecología y obstétrica con pertinencia intercultural y perspectiva de	x	x	x	x	x	x	\$0.00
	aportación Estatal se destina al concepto de gasto reflejado en esta							

	G	Mes	Mes							
Actividades	Concepto de gasto		Mes 2 agosto	Mes 3 septiembre			Mes 6	Monto		
	columna.									
2.1 Asistencia para la interpretación de las mujeres, niñas, adolescentes indígenas y afromexicanas en todo el proceso, así como la traducción de la documentación necesaria.	10 intérpretes mujeres de las 7 regiones de habla		x	X	x	x	x	\$0.00		

		Mes								
Actividades	Concepto de gasto	Mes 1	Mes 2 agosto				Mes 6 diciembre	Monto		
3.1. Realizar un análisis del contexto estadístico de las mujeres, niñas y adolescentes indígenas y afromexicanas que han sido víctimas de directas e indirectas de delitos y/o violación de sus derechos humanos.		х	х	х	х	x	х	\$0.00		
3.2. Diseño y elaboración de los planes de reparación integral emergente, el cual contendrá las estrategias y líneas de acción para la identificación, atención integral y canalización mujeres, niñas y adolescentes indígenas y afromexicanas que han víctimas directas e indirectas de delitos y/o violación de sus derechos humanos.		x	x	х	х	x	х	\$0.00		
(Un millón setecientos ochenta y cir	nco mil seiscientos	cuarent	a y dos	pesos 00/10	0 M.N.)		I	\$1,785,642.00		

RAZÓN DE FIRMAS

(Del PUBLICACIÓN del Adendum que remite la Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación del Estado, al CONVENIO de Coordinación que celebran, por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y por la otra parte, el Gobierno del Estado Libre v Soberano de Puebla, mismo que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el proyecto AVGM/PUE/M3/SPDDH/39, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 18, Segunda Sección, de fecha 25 de agosto de 2021, Tomo DLVI; Adendum que fue aprobado, a manera de Fe de Erratas, por el Técnico Evaluador del Provecto. mediante Comité CEPCONAVIM/5SE/171/25082021, y que se refiere al Cronograma de actividades y gasto, supliendo al que aparece al pie de la foja 20, así como fojas 21 y 22 del Convenio publicado el 25 de agosto del presente año; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 3 de noviembre de 2021, Número 2, Quinta Sección, Tomo DLIX).

Cuatro Veces heroica Puebla de Zaragoza, a 26 de octubre de dos mil veintiuno. La Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. **C. RAQUEL MEDEL VALENCIA**